

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes	1.25 pesetas
En la provincia, trim. este	4.00
Extranjero, trimestre	9.00
Número suelto	0.05
atrasado	0.10
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

Precios de anuncios

1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10	0.50
3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10	0.30

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Cuestiones de enseñanza

El ministro de Instrucción pública es uno de los hombres que más ha leído en España, tiene el gran merito de haber dirigido sus conocimientos a un objetivo sin indicaciones de nadie. Burell ha sido su propio maestro, y su salud y cultura la ha buscado en las bibliotecas y archivos, donde ha permanecido las mejores horas de su vida, oculto a sus amigos y admiradores.

Con Alfredo Calderón compartió muchos años la soberanía de la pluma, después de la muerte del primero, Julio Burell ha sido y es el más castizo de los periodistas españoles.

Es bastante la cultura del distinguido periodista para ser un buen ministro de Instrucción pública.

En otra etapa del partido liberal, ya fue ministro don Julio Burell y de su paso por el ministerio no ha quedado nada que pueda servirle como se dice oficialmente de méritos en su carrera.

En la actualidad, no hemos visto otra cosa que los saltos mortales que va dando de un grado de enseñanza a otro, resolviendo sin un criterio determinado y fijo los problemas que los profesores se demuestran a cada paso para no estar en la cátedra o en la escuela.

Precisamente ahora se ventila una cuestión que está siendo el tema de los periódicos profesionales y de muchos pedagogos y maestros. Se trata del proyecto que prepara el señor Burell para encargar a una asociación de religiosos la educación de los anormales.

Los maestros y maestras que después de obtener el título que les habilita para enseñar, hicieron estudios oficiales de esas especialidades, se quejan de esta pretensión, que no se atrevieron los ministros conservadores a llevar a efecto, respetando con lo preceptivamente determinado por la Ley en materia de instrucción pública.

A nosotros no nos asustan los radicalismos del ministro, pero sí nos parece que no debe legislarse sin un plan estudiado con una orientación.

Si inclina el ministro a proclamar la libertad de enseñar a todos los ciudadanos que tengan vocación sin exigirles títulos de ninguna clase a los encargados de la enseñanza oficial?

Sea en buen hora. Vengan proyectos serios que puedan discutirse en las Cortes y desarrolle el ministro un plan que garantice los intereses del Estado, para no exponer a este a ser engañado por los que brujulean alrededor de los ministros y directos generales.

Ahora el ministro democrata, se inclina por la asociación religiosa que él asegura tiene condiciones magníficas para encargarse de los anormales. Con esta razón, que la precede una opinión que podrá ser tan respetable como la de cualquier español que sepa leer y escribir, pero más de ninguna manera, se atropellan derechos adquiridos a amparo de las leyes y con la garantía del propio Estado que determinó en su día las condiciones que debían reunir los que oficialmente han de encargarse de los distintos grados de la enseñanza.

Con el propio criterio personal del ministro, y sin ajustarse tampoco a ninguna orientación cesa en la Escuela de Higiene nocturna en la Escuela de Comercio de Málaga para obreros.

¿Puede permitirse esta libertad para hacer cosas raras a un ministro por el sólo hecho de formar parte de un gobierno liberal?

Por dos circunstancias hay que llamar la atención del país sobre la ebra efímera, sin orientación y sin estudio del señor Burell.

Es la primera, la facilidad con que este ministro dispone del presupuesto para gastos de cuya utilidad dudamos, y es la segunda la consideración que desamos para nuestro gobierno por parte de los extranjeros que cuando contemplan a un ministro de Instrucción pública haciendo cosas, no pueden menos de extrañarse que una trascendente obra como la enseñanza de un país se la trate tan superficialmente.

Se dice..

Ayer hubo conferencias y cabildos en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento. Con el alcalde conferenciaron don Braulio, don Guillermo, el señor Estéban (D. M. I.) ¿De qué trataron? Aunque nada dijeron a su salida ni facilitaron ninguna nota oficiosa a la prensa, no pudimos enterar de que trataron de la candidatura senatorial; don Guillermo dijo que no estaba conforme con esperar a mejor ocasión y buscando una solución se le ocurrió que a don Arcadio, se le nombre senador vitalicio para el ocupar esa vacante. A los reunidos le pareció de perlas la idea de don Guillermo, e inmediatamente el alcalde, se dirigió a teléfonos pidiendo hora para celebrar una conferencia con el señor Silvea, y creamos también que con don Juan Cassinello, para ver que habían con don Guillermo.

El pleito de los pueblos

Para el Sr. Delegado de Hacienda La campaña de moralidad administrativa, iniciada desde las columnas de este diario, nos precisa hoy volver a molestar la digna atención de V. S. ocupándonos, nuevamente del escandaloso Reparto de Consumos de la villa de Serón; el cual documento, ha originado la unánime protesta de aquel desvalido vecindario.

Los contribuyentes de aquella villa, todo lo han hoy a la actuación y resolución de V. S. en la reclamación que se ha formulado ante su autoridad, por un vecino de aquel pueblo.

Nosotros que conocemos los méritos y condiciones de moralidad del señor Delegado, también opinamos como los sufridos vecinos de Serón; y estamos seguros a pesar de que el documento cobrador, objeto de esta campaña, sea remitido a esta oficina provincial para su aprobación, vendrá revestido falsamente, de cierta solemnidad, asegurando, con cinismo inaudito, que en su confección y trámite, se ajustó en un todo a los preceptos legales.

Estamos seguros, pues, que ese documento será anulado por adolecer de vicios y defectos excepcionales, los cuales, fácilmente se comprueban; La nulidad se impone, por ser de justicia y de acuerdo en un todo con la aspiración legítima de los vecinos de aquel pueblo.

La Sociedad de Labradores del pueblo de Serón, constituida hoy en Junta de defensa de los intereses de aquel vecindario, confidencialmente, tuvo conocimiento, de que la Administración de Propiedades e Impuestos, había remitido a aquella Alcaldía la reclamación presentada en esta Delegación de Hacienda, por don Eusebio Fernández Rodríguez, en la cual solicita la nulidad del Reparto de Consumos, por los motivos y razones en ella expuestas.

Como en dicha reclamación, a la que acompaña copia de un acta notarial, se justifican varios extremos, por cierto todo ellos muy graves; la Administración, de conformidad con algún precepto legal, sin duda alguna, envió dicho documento a aquella Alcaldía, para que esta emita informe sobre los extremos en que se fundamenta la reclamación.

Ahora bien, la disposición de la oficina de Hacienda la estimamos que será ajustada a la ley; pero la disposición legal que así lo determina, está en pugna con la lógica y el sentido común; puesto que, el Ayuntamiento de Serón, se convalida, en esta ocasión, en «Jaez y parte», y no debe ofrecer confianza lo estampado en referido informe, toda vez, que este, ha de verse, sobre varias y justificadas extremidades, que aquella entidad ha realizado, abarrendando la ley, en la confección del Reparto de Consumos, a «gusto y gosnas» de sus anteriores.

Después de todo, la Administración ha colocado a la Alcaldía de Serón en una situación difícilísima, por que sin suponiendo, que en un «brillante» y meditado informe tra-

te de snavizar, en algo, los duros y justificados cargos que por infracción de ley, se formulan contra el Ayuntamiento v. Junta Municipal, no acertamos a comprender, la forma y manera, como ha de convenir a la repetida Administración, de que se ha cumplido en todas sus partes con lo terminantemente dispuesto en el Reglamento de Consumos.

No es lo bastante que se diga, «ahí remite esa Repartimienta para que se digna V. S. prestarle su aprobación»; no, hay que acompañar al mismo; to os los justificantes, por los cuales se, acredite, que se ha cumplido con la ley; porque es muy cómodo eliminar del reparto, por favorecer intereses políticos del «coejic», a más de cincuenta vecinos, sin razón que lo justifique, antes por el contrario, estos gozan de buena posición social y viven con sus esposas e hijos en sus casas de propiedad, hecho que se justifica en el acta notarial de referencias; así como, si que no figure en el repartido reparto, un individuo que forma parte de la Junta repartidora, el cual se encuentra en iguales condiciones que los anteriormente señalados.

También es muy cómodo, el procedimiento inquisitorial, de publicar en el Boletín Oficial el edicto de exposición al público, resecstrar los ejemplares dirigidos al pueblo, con el objeto de que si contribuyente ignore que se encuentra en periodo de reclamación; y por último, no acompañar al reparto original, los duplicados de las cédulas de notificación, en los que se dá a conocer al contribuyente, la cuota o «mote» que le ha correspondido, para si se considera perjudicado, reclama de agravio dentro del término legal. Puede que todos estos «justificantes» citados se acompañen al documento; es muy fácil; pero lo que es muy difícil, en la presente ocasión, que los duplicados de estas cédulas, sea el reflejo de la verdad, puesto que sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que muy pocas cédulas aparecerán con la firma auténtica del notificado, solo en pequeño número, por amigos del cacique vendrán autorizados; pero más de las tres cuartas partes aparecerán firmados por dos «testigos condicionales» lo que prueba la falsedad de la notificación.

Creemos, que la Autoridad administrativa de la provincia, después de comprobar los extremos que abarca la reclamación formulada por don Eusebio Fernández Rodríguez, y teniendo presente las consideraciones que apuntamos en este artículo, es de justicia aceder a la nulidad del reparto de referencias, puesto que, suponemos, que como nosotros, prescindiendo de los defectos graves que se justifican, tendrá el convencimiento «monstre» confocado por el Ayuntamiento de Serón y Junta Municipal, de aquellos, documentos que merecen los «honores» de ser anulados, porque en u «fabricación», se han empleado «materiales adulterados» y nocivos hasta para la higiene pública.

La resolución de la Administración de Propiedades e Impuestos, proponiendo al señor Delegado la nulidad repetida, llevará al Contribuyente del pueblo de Serón, su reconocimiento, y estimará muy alto grado, la justicia, que en todo momento, y muy especialmente en la presente ocasión, sabe aplicar la oficina provincial de Hacienda.

grande que extendió sus dominios por todos los ámbitos de la tierra. Los nombres de Pizarro, de Hernán Cortés e Isabel la Católica, vienen a la memoria a la sola evocación de ese monumento de la raza. el más rico aminorio que existe en el mundo, en cuanto a ropas sagradas se refiere.

Enclavado entre las ariscas rocas de las Billueras, cuyos panoramas atraen y subyugan al visitante, el Real Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe es una página de nuestra edad de gloria arrancada de los archivos para verla sin polvo, moviéndose a nuestro alrededor como un soplo de aquella vida que murió y que sin embargo, perdura hasta nuestros días.

Es interesante la labor que ha comenzado a desarrollar esa entidad ya que además de dar a conocer, como se propone, todas nuestras obras de arte, hoy escondidas muchas de ellas, hace que sean al mismo tiempo una fuente de riqueza extraordinaria para la Nación.

Salvadas las dificultades que existían para hacer tan agradable visita no dudamos que tales excursiones serán un éxito.

CONDUCCIÓN

Se han dictado las oportunas órdenes para que sea conducido por la guardia civil el individuo José Jodar Navarro, desde Almería a Alcalá de Henares para su ingreso en el Reformatorio.

Sociedad

Hu marchado a Sierra Alhambilla, en donde pasarán una temporada la distinguida familia del Director de la Escuela Normal de Maestros don Domingo Lozano.

Intervencionismo revolucionario

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario de Lubrin don Angel González Pedrosa.

Tenemos la idea, pues, de que no hay solución con la subida de los jornales y sueldos, porque al cabo de un par de meses todos los productos cuestan más que antes de la subida de los jornales. Hasta el casero subirá también el precio del alquiler, por estas dos razones fuertemente instintivas en todo propietario de un instrumento de producción: porque al casero le cuestan más las cosas y porque se hace también la cuenta de que ya gana más sueldo el inquilino...

Todo lo más que puede ocurrir, en fin, es que haya efectivamente alguna ventaja con la elevación del precio del trabajo. Pero no resuelve, ni mucho menos, el problema de poner las cosas necesarias al alcance de los empleados, obreros y modestos propietarios de talleres y negocios.

(Continuará.)

Notas de Turismo

Real Monasterio de nuestra señora de Guadalupe Hemos recibido de la Agencia Oficial Católica de Turismo establecida en Madrid, LA CARAVANA, un elegante folleto de las excursiones que esa empresa organiza a tar hermoso como interesante Monasterio.

Es Guadalupe seguramente el Monasterio que más importancia tiene de cuantos adornan las montañas de nuestra Patria; él encierra en sus muros seculares las leyendas de nuestra edad de oro, y nos trae solo su nombre, el recuerdo de aquella España

ha pasado todos los límites, es revolucionario, no está en ninguna armonía económica. Y ni estudio, ni perfeccionamiento de técnicas, ni mayor abundancia de producción, en los campos, ni nada que dependa de los esfuerzos normales y presentes, pueden salvar la diferencia.

Porque habiéndose hecho revolucionarios los precios fundamentales para la normalidad del costo de los productos — el transporte del exterior y el carbón — no se ha hecho revolucionario el Gobierno también.

Una de las soluciones que se dan

No nos parece clara la solución que se refiere a elevar el precio del trabajo, o sea a subir los sueldos y jornales. Tal vez se halle alivio los primeros días. Después creemos que no. Estando acostumbrados a vivir en industrias y comercios vemos que es casi ineludible, de fuerza interior irresistible, saber el producto en seguida que cuesta más producir. Pocos productores se pueden librar de este imperativo, sea por lo que sea, que no es cosa de filosofar no sabiendo, como no sabemos. Tienen dos tentaciones o tres, imposibles de resistir, el productor: primera, que ve que le cuesta mayor nómina la producción y tiende poco a poco a alzar el precio del producto, porque le parece bien posible echar el muerto al comprador que lo necesita. Segunda, que le aguijonea la elevación del precio de todas las cosas que está comprando diariamente. Tercera, que por una especie de hiperestesia del instinto comercial y casi por una moral comercial, le parece delito no aprovechar las circunstancias favorables; es decir, que eso le parece no ser un buen comerciante.

CONDUCIÓN

Se han dictado las oportunas órdenes para que sea conducido por la guardia civil el individuo José Jodar Navarro, desde Almería a Alcalá de Henares para su ingreso en el Reformatorio.

Sociedad

Hu marchado a Sierra Alhambilla, en donde pasarán una temporada la distinguida familia del Director de la Escuela Normal de Maestros don Domingo Lozano.

Intervencionismo revolucionario

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario de Lubrin don Angel González Pedrosa.

Tenemos la idea, pues, de que no hay solución con la subida de los jornales y sueldos, porque al cabo de un par de meses todos los productos cuestan más que antes de la subida de los jornales. Hasta el casero subirá también el precio del alquiler, por estas dos razones fuertemente instintivas en todo propietario de un instrumento de producción: porque al casero le cuestan más las cosas y porque se hace también la cuenta de que ya gana más sueldo el inquilino...

Todo lo más que puede ocurrir, en fin, es que haya efectivamente alguna ventaja con la elevación del precio del trabajo. Pero no resuelve, ni mucho menos, el problema de poner las cosas necesarias al alcance de los empleados, obreros y modestos propietarios de talleres y negocios.

(Continuará.)

Notas de Turismo

Real Monasterio de nuestra señora de Guadalupe Hemos recibido de la Agencia Oficial Católica de Turismo establecida en Madrid, LA CARAVANA, un elegante folleto de las excursiones que esa empresa organiza a tar hermoso como interesante Monasterio.

Es Guadalupe seguramente el Monasterio que más importancia tiene de cuantos adornan las montañas de nuestra Patria; él encierra en sus muros seculares las leyendas de nuestra edad de oro, y nos trae solo su nombre, el recuerdo de aquella España

grande que extendió sus dominios por todos los ámbitos de la tierra. Los nombres de Pizarro, de Hernán Cortés e Isabel la Católica, vienen a la memoria a la sola evocación de ese monumento de la raza. el más rico aminorio que existe en el mundo, en cuanto a ropas sagradas se refiere.

Enclavado entre las ariscas rocas de las Billueras, cuyos panoramas atraen y subyugan al visitante, el Real Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe es una página de nuestra edad de gloria arrancada de los archivos para verla sin polvo, moviéndose a nuestro alrededor como un soplo de aquella vida que murió y que sin embargo, perdura hasta nuestros días.

Es interesante la labor que ha comenzado a desarrollar esa entidad ya que además de dar a conocer, como se propone, todas nuestras obras de arte, hoy escondidas muchas de ellas, hace que sean al mismo tiempo una fuente de riqueza extraordinaria para la Nación.

Salvadas las dificultades que existían para hacer tan agradable visita no dudamos que tales excursiones serán un éxito.

CONDUCIÓN

Se han dictado las oportunas órdenes para que sea conducido por la guardia civil el individuo José Jodar Navarro, desde Almería a Alcalá de Henares para su ingreso en el Reformatorio.

Sociedad

Hu marchado a Sierra Alhambilla, en donde pasarán una temporada la distinguida familia del Director de la Escuela Normal de Maestros don Domingo Lozano.

Intervencionismo revolucionario

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario de Lubrin don Angel González Pedrosa.

Tenemos la idea, pues, de que no hay solución con la subida de los jornales y sueldos, porque al cabo de un par de meses todos los productos cuestan más que antes de la subida de los jornales. Hasta el casero subirá también el precio del alquiler, por estas dos razones fuertemente instintivas en todo propietario de un instrumento de producción: porque al casero le cuestan más las cosas y porque se hace también la cuenta de que ya gana más sueldo el inquilino...

Todo lo más que puede ocurrir, en fin, es que haya efectivamente alguna ventaja con la elevación del precio del trabajo. Pero no resuelve, ni mucho menos, el problema de poner las cosas necesarias al alcance de los empleados, obreros y modestos propietarios de talleres y negocios.

(Continuará.)

Notas de Turismo

Real Monasterio de nuestra señora de Guadalupe Hemos recibido de la Agencia Oficial Católica de Turismo establecida en Madrid, LA CARAVANA, un elegante folleto de las excursiones que esa empresa organiza a tar hermoso como interesante Monasterio.

Es Guadalupe seguramente el Monasterio que más importancia tiene de cuantos adornan las montañas de nuestra Patria; él encierra en sus muros seculares las leyendas de nuestra edad de oro, y nos trae solo su nombre, el recuerdo de aquella España

Mercado de minerales

Continúa la firmeza del mercado inglés y las cotizaciones siguen subiendo; pues de P. E. 33-12 6 a que se cotizó el sábado 8, cierra el viernes 14 a L. 35-5-3, o sea con un aumento de libras 1.13 9 la tonelada.

La plata que se cotizó el mencionado día 8 a peniques 31 24 32 cierra el sábado 15 a 32 36 32 1.

Los fundidores continúan pagando las entregas del presente mes de ciento doce a ciento catorce reales; el quintal de plomo y diez reales; la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

Fletes de los carbones De Newcastle a Cartagena 75 pesetas la tonelada de hulla y a 95 pesetas el cok.

Carbones

En Newcastle hulla de primera a 40 chelines.

A pesar de que la empresa del Sur de España se queja de falta de carbón, sabemos que en la casa de don Alfredo Rodríguez, hay existencias.

Hierro

En Bilbao campanil de primera de 13 a 14 chelines la tonelada. De segunda de 12 a 13 chelines toneladas.

Zinc

En los almacenes de Almería, se paga a 250 pesetas el quintal del 30 por 100.

Cobre

En Almería no hay compradores de este mineral.

Círculo Instructivo de Juventud Reformista

Anoche celebró Junta general extraordinaria esta sociedad, en la que después de ser aprobada el acta de la anterior y de aprobarse, igualmente, las cuentas presentadas, se levantó la sesión hasta el sábado próximo o venidero en que se tratarán los demás asuntos pendientes de discusión.

Instituto General y Técnico de Almería

Observaciones Meteorológicas POR LA MAÑANA

Termómetro seco	17.2
Ídem húmedo	15.0
Barómetro	758.9
Termómetro	19.2
Máxima a la sombra	19.5
Mínima	11.5
Al sol	134.8
Viento	0.1
Mar	llana
Cielo	despejado

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Diego Galera Capel.

DEFUNCIONES

Adolfo Martínez Hernández, y Rodrigo Alarcón Albarracín.

MATRIMONIOS

Rogelio Ferrer Expósito con Hilaria Hernández Martínez y Francisco Trujillo Gimenez, con Francisco Mateo Ibáñez.

Concurso Cortals

Se cuenta que en Almería por la cuestión de la guerra, nadie tenía una «perra» que gastar en Lotería.

Pero ved aquí que un día se presentó Moscardó, casa Gervasio anunció el concurso Nuez de Kola, y hasta el Niño de la Bola tras las quinientas corrió.

rosos, etc) y desempeñando un intermedio no despreciables las moscas que tanto abundan en ciertas épocas, en las casas de campo.

(Continúa)

De Hacienda

Devoluciones

El Juzgado de Instrucción ha ordenado la devolución por la caja de Depósitos de la cantidad de 2.820'50 pesetas a don José Moreno Bueso, cantidad que se ingresó para resulta de una causa.

También se ha ordenado le sean devueltas a don Antonio Hernández Palacios 142'50 pesetas que constituyó para operaciones de minas.

Libramiento

En la Tesorería de Hacienda se ha recibido un libramiento a favor de don Jorge Capulino.

Asociación provincial

La reunión convocada para ayer por la Asociación provincial del Magisterio, por falta de concurrencia, y a petición de varios socios, ha sido aplazada

hasta el sábado próximo a las dos de la tarde en el mismo local.

Se avisa a los señores maestros que en ese día se verificará la junta a sea cualquiera el número de los asistentes y serán válidos los acuerdos que se tomen. Por la Directiva.—El secretario, J. BROCCA.

Boletín Oficial

Día 18

Real orden del ministerio de Marina, sacando a oposición las vacantes de cincuenta y tres aprendices de maquinistas.

Anuncio de la Asociación general de Ganaderos, convocando a una reunión para el día 25 del mes actual.

Edicto del juzgado de instrucción del distrito de La Latina de Madrid asando a subasta las fincas embargadas a don Bartolomé Pinar de Vera.

Los alcaldes de Purchena y Mojácar anuncia haber quedado expuesto al público los repartimientos de consumos.

Resultado de las elecciones de Diputados a Cortes.

Cuenta residida por el Depositario de los fondos provinciales, correspondiente a los meses de Enero y Diciembre último.

SE COMPRAN y venden madeiras usadas. Regocijos 57.

Servicios de la guardia civil

Detención

Por la benemérita del puesto de Serón ha sido detenido en la mina llamada Menas, término de Bacares el paisano Miguel Martínez González, natural y vecino de Santafé, de 21 años soltero y de oficio minero el cual por rivalides en el trabajo sostuvo reyerta con el de su oficio Nicolás González Tortosa, natural y vecino de Alhabia, de 20 años a quien hizo un disparo que afortunadamente no hizo blanco.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de Bacares.

Vida municipal

Reclamaciones

Doña Encarnación García López, don Federico Larios Cárdenas, don Simforiano Rebollo, don Joaquín Peraltá Valdivia, don Manuel Berjón Sánchez, don Antonio Alarcón Castañeda, don Antonio Minagorri Hernández, don José Oña Díez, don Ubaldo Abad Terriza y don Alberto Fernández Capel han reclamado contra la cuota que se les ha impuesto por el concepto de inquilinos.

Don Cristóbal Giménez Abad y don Manuel Gil Segura también

han reclamado contra la cuota que se les ha asignado en el padrón de cédulas personales.

Una relación

El arrendatario de los impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento una relación de contribuyentes del impuesto de patentes sobre bebidas alcohólicas para su inclusión en el padrón de dicho impuesto.

Sillas y veladores

Don José Molero Levenfeld como presidente de la sociedad Cámara Agrícola ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores frente a su domicilio social.

Citaciones

El juez de instrucción cita para el día 22 del actual a José Sánchez Pérez y José Andujar del Aguilá y para el día 26 a José Hidalgo García.

Comisión

Ayer no pudo reunirse la comisión de Orato por falta de número.

Denuncia

El inspector de la guardia municipal ha denunciado a la alcaldía a las dueñas de las casas número 5 del Solís y número 2 de la calle del Emir por tener un pozo negro en malas condiciones.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento:

ENTRADOS	
Bernardo Escobar Ruiz	01
SALIDOS	
Ninguno.	
EXISTENCIAS	
Quedaron reclusos 45 varones y 2 hembras.	

NOTICIAS

Escaparate

Se vende un precioso escaparate estilo moderno, con magníficos cristales, de una plaza y por precio reducido.

Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja y reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.

EL DOCTOR MARIN

Ha regresado de Madrid y se ha encargado de un Clínica, Puerta de Purchena 3; El Oculista del Hospital Dtr. Marin.

Un acreditado establecimiento de comestibles con todos sus enseres por no poderlo atender su dueño. Para Informes en la administración de este diario.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expandeduría de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

A los peluqueros

Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos que el Viernes Santo, se cerrarán los establecimientos a las dos de la tarde, según contrato.

Estantería

Se vende una que sirve para taberna y ultramarinos casi nueva. Razón, en el Almacén de vinos de Martín, Calle de Granada.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten corredores. En esta redacción informarán.

Se alquila

Una casa en la calle de Ulloa número 5. Darán razón Estanco plaza del Mercado.

Academia preparatoria Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingeniero, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto **D. Manuel Pérez García**

Conde de Ofalia 28 pral

EL DIA DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Calleros: Conde de Ofalia 28

Varias informaciones

Circular

La Administración de Contribuciones remite para su publicación una circular y un modelo referentes al servicio de formación de apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial base de los repartimientos del año próximo a fin de que sirvan de pauta a los Ayuntamientos de la provincia.

Plaza a los ganaderos

El alcalde de Huércal de Almería ha señalado un plazo de 15 días a los ganaderos para presentar en la Administración de Consumos, las relaciones de los que posean ganado.

Subasta judicial

El señor Juez de Primera Instancia de Almería anuncia la subasta de dos casas, propiedad de doña Teresa Calvo Rami, de esta ciudad, a instancia de don Bartolomé Pérez Palazón.

Consumos y alcoholes

El alcalde de Benitagla publica el repartimiento de consumos y alcoholes para el año actual correspondiente a aquel término municipal.

Instrucción pública

Ingreso de interinos

El concurso correspondiente al rectorado de Salamanca ha sido publicado en la Gaceta del 15 corriente.

Comprende para maestros, las escuelas de Pascualcobo, Albornos, Gallegos de Altamirós, Santa Lucía, Casas de Sebastián Pérez y Manabálego de la provincia de Avila; Zarza de Pumareda, Valsalabroso, Pitiegua y Sexmuro, de la de Salamanca, y Pinilla de Fermoselle y Robledo de la de Zamora.

Y para maestras la de Galleguillos de la provincia de Salamanca.

El centenario de Cervantes

Aunque, como es sabido, las fiestas del centenario de Cervantes han sido aplazadas, por decreto de la presidencia del Consejo de ministros, el señor Burrell ha querido que no trascienda ese día memorable sin que se realice algún acto con carácter oficial, y puesto de acuerdo con el delegado regio de primera enseñanza de Madrid ha dispuesto que los niños de las escuelas públicas de Madrid desfilen en ese día, al frente de sus maestros, por la estatua del inmortal escritor, que está enclavada en la plaza de las Cortes.

Los niños cantarán un himno, depositarán en el monumento, coronas y flores, y para que en sus memorias guarden imperecedero recuerdo de este acto, se les regalará un lujo ejemplar de uno de los entremeses que escribió Cervantes, y que ha sido elegido, previa propuesta del ministro, por los señores Valle Inclán y Cristóbal de Castro.

Nueva biblioteca popular

El subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, ha inaugurado esta tarde, en representación del ministro, la Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, situada en la calle de Embajadores y en el edificio que actualmente ocupa el grupo titulado Príncipe de Asturias.

De la Sesión Administrativa

Se cursa a la Dirección General instancia de don Manuel Serrano Martín, Maestro de la Escuela número 2 de Adra en la que solicita no se le irroguen perjuicios, como consecuencia del nombramiento por concurso de don Juan Sánchez Jiménez para una vacante de expresado pueblo, por ser la única que existe una auxiliar desdoblada y no querer poseerla de ella el señor Sánchez Jiménez.

La Sección informa que son exactos los hechos aducidos por el solicitante, haciendo constar que el señor Sánchez Jiménez tiene pedida la anulación de su nombramiento.

Informada favorablemente se eleva a la Dirección General una instancia de don Antonio Peregrin Peregrin, reclamando contra los servicios y el lugar que se le asignan en la lista de maestros interinos

que tienen reconocido derecho a ocupar plazas en propiedad. En el informe se hace constar que la fecha de 3 de Julio de 1909, es la de expedición del título superior pero que anteriormente, estuvo interesado en posesión del elemental.

Se certifica hoja de servicios del mismo, y se une al expediente.

Don José Rivas Pérez y don Antonio Caparrós Cánovas se han posesionado de las Escuelas Nacionales de Lucainena de las Torres, y Pulpis, cesando los interinos que venían desempeñándolas, don Francisco Romero Granados y don Inocencio Gea Navarro. También se ha posesionado en Vélez Rubio doña Carmen de la H. gura Saldo.

Habiéndose recibido los certificados correspondientes, se declara vacante la Escuela de Cuevas, por fallecimiento del Maestro que la servía don Diego Tovar Nuñez.

Se reduce a 1.000 pesetas la dotación de la Escuela de Carro-Grado, anejo de Partalao.

Se han recibido y remitido a los interesados las siguientes credenciales expedidas por el Rectorado de Murcia.

De maestro de Totana a favor de don Horacio Casas Rambaud, actual maestro de Canjáyar.

De maestra de Campos a favor de doña Consuelo Llorra Pérez que presta servicio en Los Lobos (Cuevas).

Y de maestra de Mula a favor de doña Agustina Mocha Rodríguez que sirve en Guazamara (Juevas).

Remiten las memorias reglamentarias del curso de admitos don Sixto García Moreno, maestro del H. gual (Hijola) y don Benjamín Ocaña Escobar, interino de Alcolea.

Importante

Para un asunto que les interesa relaciona con María Martínez Maldonado, de 50 años, viuda de José Martín, que se encuentra en el Hospital de Murcia, comparecerán en la Jefatura de Policía los pertenecientes

a la familia de la misma que se hallen en esta capital ó en su provincia.

Del tracoma en España

Por el Doctor MANUEL MARIN AMAT

Oculista del Hospital Provincial de Almería.

Actualmente existe el tracoma bastante extendido en nuestra patria, pudiendo decirse, que no hay ninguna región exenta de él, pues en mayor ó menor grado es padecido, en las regiones del Norte, en las del Mediodía, en las comarcas de gran altitud, en los valles, al nivel del mar, en el interior y en el litoral.

Sin embargo es menos frecuente en todo el norte de España, que en las regiones de Levante y de Andalucía y también menos frecuente en el interior, que en las costas.

Las clases pobres de nuestro país es la más atacada por el padecimiento, y en las cuales encuentra fáciles medios de cultivo y propagación, debidos a la falta de higiene en todo sus órdenes, a la miseria, al hacinamiento y a la inenterrada, hasta el punto de poder asegurar que en estas circunstancias, un sólo individuo que padezca la conjuntivitis granulosa en el seno de una familia, todos los restantes de la misma, son fatalmente contagiados y los cuales a su vez, son verdaderos manantiales de contagio para con sus convivientes; explicándose de este modo que en las Aldeas y pueblos miserables, casi todos sus habitantes padecen la enfermedad.

Después de la clase pobre, es la llamada clase media, la verdadera víctima de la sociedad, dado que las exigencias modernas, le arrastra a mayores sacrificios en el orden económico, que su verdadera posición le permite, con grave detrimento como es natural de lo primero que debiera tenerse en cuenta que es la salud, motivando con esto, que aquellas enfermedades en que no pesa la vida y el tracoma es una de ellas, son con frecuencia desatendidas y sólo consultada cuando lo es el padecimiento está muy avanzado en tratamiento y presenta complicaciones y lo que forman focos de infección.

En nuestra agente es de seguir lo que de observarse tiene, viene a ser una fiel presad y a estos endas a ya 1916

En esta clase media es también un factor no despreciable de contagio, la inoculación por medio de las criadas, procedentes como es propio, de la otra clase inferior de la sociedad y de la cual sale, llevando sus granullaciones para esparcirlas en las múltiples casas que han de servir.

La clase rica, solo excepcionalmente es contaminada por el tracoma y

que bien la suste costrado por lo or, conpe de modo esta lano por las coo binacio de de se son imacion tan esca en temp cam con por que enter de (la

AURH
Fábrica de tejidos
José Suero
MURCIA,

A las se
Corsetería 'L'
Dentro de breves días en el Paseo del Príncipe 23 de corsés de una renombrada costurera.

H. LA PERLA
El más recomendable de todos
Precios especiales por su calidad.

El Capricho

Modista de sombreros para señoras
La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez 9 donde tiene expuestos al público magníficos modelos adornos de todas clases y sombreros para niños. Se hacen todas clases de com posturas.

9 MENDEZ NUNEZ 9



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid
(EL HOTEL RITZ).
ha consumido 3000 kilos del

"Muropint."
¿QUE ES "MUROPINT"?
"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata jamas inventada, a proposito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.
Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.
Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.
Pídanse pormenores y una copia del interesante libro "El Arte de Decorar El Hogar" a los Agentes Depositarios:

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente	Carretera de Levante
IDA	IDA
Salida a las 11:30 y 18:30 h.	Salida a las 5:15 h.
Llegada a Dalias a las 14:04 y 20:54 h.	Llegada a Tabernas a las 6:44 h.
Llegada a Berja a las 14:30 y 21:20 h.	Llegada a Sorbas a las 8:05 h.
Llegada a Adra a las 15:20 h.	Llegada a Vera a las 10:07 h.
Llegada a Fondón a las 33:09 h.	Llegada a Cuevas a las 11:45 h.
Llegada a Ugijar a las 00:25 h.	Llegada a Huércal-Overa a las 12:40 h.
VUELTA	VUELTA
Salida de Ugijar a las 3:30 h.	Salida de Huércal-Overa a las 15:15 h.
Salida de Fondón a las 4:45 h.	Salida de Cuevas a las 15:05 h.
Salida de Adra a las 15:30 h.	Salida de Vera a las 16:58 h.
Salida de Berja a las 6:45 y 17:00 h.	Salida de Sorbas a las 19:00 h.
Salida de Dalias a las 7:15 y 17:30 h.	Salida de Tabernas a las 20:25 h.
Llegada a Almería a las 9:15 y	Llegada a Almería a las 21:50 h.

Internado de la Divina Infantita Institución (Almería)

Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 130 pesetas
2.ª » » 225 »
Carreras especiales 225 »
Enseñanza de Facultad 300 »
En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto.
Pídanse Reglamentos al Colegio.

Droguería El Arco Iris
Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.
Carburo de calcio
PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Guía del vi

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA

Salidas de Almería	Correo
PARA MADRID Y SEVILLA	
Moreda. Ll.	11:40
Moreda. S.	12:10
Baeza Ll.	12:30
Baeza S.	12:40
Baeza S. para Sevilla.	12:40
Llegada a Madrid.	7:10
Llegada a Sevilla.	7:40
PARA GRANADA	
Moreda. Ll.	10:25
Moreda. S.	10:45
Llegada a Granada.	10:45
PARA MURCIA Y CARTAGENA	
Guadix. Ll.	10:45
Guadix. S.	11:05
Baza. Ll.	11:15
Baza. S.	11:25
Lorca. Ll.	11:35
Lorca. S.	11:45
Alcantarilla. Ll.	11:55
Alcantarilla. S.	12:05
Llegada a Murcia.	12:15
Llegada a Cartagena.	12:25

TRENES PARA

Salidas de Almería	Correo Ex
DE MADRID Y SEVILLA	
Salida de Madrid.	21:10
Llegada a Baeza.	6:30
Salida de Sevilla.	20:50
Llegada a Baeza.	7:50
Salida de Baeza.	8:15
Moreda. Ll.	12:10
Moreda. S.	12:40
Guadix. Ll.	15:20
Guadix. S.	15:30
Llegada a Almería.	16:10
DE GRANADA	Expr
Salida de Granada.	9:00
Moreda. Ll.	11:05
Moreda. S.	12:40
Llegada a Almería.	16:45
DE CARTAGENA Y MURCIA	
Salida de Cartagena.	11:00
Salida de Murcia.	11:10
Salida de Alcantarilla.	11:20
Lorca Ll.	11:30
Lorca. S.	11:40
Baza. Ll.	11:50
Baza. S.	12:00
Guad. Ll.	12:10
Guadix. S.	12:20
Llegada a Almería.	12:30

Radio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

tará la producción en medio millón de toneladas.

Nuevo jefe en la Sección Administrativa de primera enseñanza

Ha sido nombrado jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Almería, don Manuel Álvarez Fernández.

A los diputados y senadores

Muy en breve, será repartida entre los diputados y senadores, una memoria explicativa de las compras de trigo que hubo de efectuar, durante su mandato el Gobierno conservador; en cuya memoria, se consignan los nombres y apellidos de los adquirientes, el precio en las compras-ventas; y regiones á donde ha sido destinado.

La cartera de Hacienda

Varios periódicos de la corte ocupándose de la próxima provisión de la cartera de Hacienda, cuéntase como probable, los nombres de don Juan Navarro Reverter y el de don Tirso Rodríguez.

El jefe del partido reformista ha marchado á Oviedo

El ilustre jefe del partido reformista, don Melquiades Blay, se ha marchado á Oviedo.

A la estación bajaron á despedirle gran número de amigos políticos y particulares.

Antes de tomar el tren conferenció con el señor Azcárate leyéndole un telegrama que acababa de recibir de Oviedo, en el que le comunicaban los amigos que en la reunión celebrada allí en el día de ayer, por la Junta del Censo, había sido proclamado diputado el reformista señor Belmonte, habiendo sido derrotados, Indalecio Corgiedo y el hijo del señor Rodríguez San Pedro, por una diferencia de trescientos votos.

Propósitos de Maura

En los círculos políticos se atribuye al señor Maura el propósito de extremar en las Cortes su oposición á los partidos decadentes.

Las actas protestadas

El Tribunal que ha de actuar en el Supremo para el examen de las actas protestadas lo forman los señores Ciudad Anríoles (Presidente) Ortiz, Torijos, Cobian y Valdés.

Romanones en el campo

Aunque se esperaba que anoche regresaría, conde de Romanones, sábase que no lo hará hasta el sábado.

Permanecerá en su finca «Miña Campo» planeando el discurso que pronunciará en la reunión de las mayorías.

Muchos candidatos á Senadores que acudieron á visitarle en su domicilio, encontráronse chasqueados.

Abundancia de candidatos

La abundancia de candidatos á Senadores ha originado muchas dificultades.

En algunas provincias presentábase frente á los encasillados candidatos liberales conservadores.

El ministro de la Gobernación señor Alba, trabaja sin descanso para solucionar el conflicto.

De la guerra

La lucha en Oriente

El príncipe Alejandro de Servia en Corfú

Ha llegado á Corfú el príncipe Alejandro de Servia.

Recibieronle los ministros, los diplomáticos y los jefes de los ejércitos aliados.

El príncipe revisó al ejército servio reconstituido recientemente.

Fué aclamado por las tropas y el inmenso público allí presente.

Parte oficial ruso

El último comunicado oficial de Petrogrado dice así:

En la región de Wiskitl, posiciones de Jacobstadt, después de un violento cañoneo, el enemigo intentó avanzar á un sector contiguo siendo rechazado.

En Galitzia, grandes efectivos enemigos atacaron á Popova Moghila, siendo igual-

mente rechazados con enormes pérdidas.

Los enemigos dejaron abandonadas abundantes armas, municiones y bombas.

En el Cáucaso tomamos á Trebizonda con el esfuerzo del ejército y de la flota del mar Negro.

Esta conquista es de suma importancia, pues Trebizonda es la plaza más fuerte del litoral turco.

En Anatolia después de un encarnizado combate sostenido el día 14 á orillas del Karadarassi, los rusos estrecharon á los turcos, venciendo increíbles dificultades, y rompiendo la desesperada resistencia del enemigo, con la acción combinada de la flota que facilitó un desembarco para apoyar á la artillería y tropas de tierra del litoral.

Los rusos obtuvieron una brillantísima victoria.

Prestaron su concurso eficazísimo otras tropas que operan en diferentes direcciones del Asia Menor.

En este combate se registraron innumerables hazañas heroicas.

Recójense detalles.

Lucha en Occidente

Telegrama oficial francés

El comunicado oficial francés de última hora se expresa en los siguientes términos.

La última noche no se ha notado ningún cambio importante en toda la extensión del frente, aparte un violento bombardeo al este del Mosa y al sur del bosque de Handimont.

Desde Londres

Según telegrama oficial expedido en Londres, las tropas inglesas han penetrado dos veces por diferentes puntos en las trincheras alemanas, y rechazado con éxito todos los contraataques del enemigo.

Desde Roma

Comunican desde Roma que cuatro hidroaviones franceses é italianos bombardearon á Dillkas.

Cerca de Trieste, atacaron varios aeroplanos austriacos

Desde París

Según se asegura en París, está comprobado que los austriacos cooperan con los alemanes en Verdún.

Recientemente han sido heridos 82 oficiales de un regimiento de infantería austriaco.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Vapor español «Reina Victoria Eugenia» de Cádiz.

Salidos
«Reina Victoria Eugenia» para Barcelona.
«Bergantín goleta «San José» para Cádiz.

«La Marieta» para Cartagena.

Un buen servicio de la policía

El Inspector Jefe de Vigilancia señor Illuecas ordenó ayer la detención de un individuo llamado Urbano Fernández Giménez, natural y vecino de Almería, por resultar complicado en un asunto muy original.

El hecho es el siguiente: El oficial de este Gobierno civil don Antonio Pérez García se presentó en la Inspección de Vigilancia, mostrando una carta que le dirige un compañero suyo que presta sus servicios en Badajoz, llamado don Tomás Castro Maestro á la que acompaña otra escrita á máquina con el membrete «Sociedad Anónima La Almeriense», Casa frutera establecida en el año 1860, sin fecha y sin cita del domicilio social, así como también un contrato en blanco que recibió con una carta en la repetida ciudad de Badajoz un amigo del señor Castro Maestro. A petición de este, el señor Pérez García solicitó se practicaran diligencias en averiguación de lo que hubiere sobre esta Sociedad Anónima tan poco conocida en Almería.

El señor Inspector comisionó al agente del Cuerpo don Rogelio Sánchez Logroño la práctica de diligencias para averiguar quien fuere el representante de dicha Sociedad en esta capital, que al pie de la referida carta de propaganda aparece con el nombre de G. Hernández, que á

juzgar por el misterio que encierran los documentos que dirige al público, parece se dedica á explotar á los incautos en la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos que exige para gastos de franqueo, hasta dejar ultimados los contratos hechos con los solicitantes á empleos en el extranjero, especialista de la casa.

El agente comisionado practicó las diligencias convenientes para averiguar quien fuera el individuo que recibía la correspondencia á nombre de la Sociedad Anónima «La Almeriense», resultando que Urbano Fernández (hijo), de profesión representante, con domicilio en la calle de Granada número 81.

También se ha averiguado que la Sociedad en cuestión prefiere á los giros postales para evitar, sin duda las firmas de su recibo, los sellos de correos, pues así se simplifica encarecidamente á los que á la misma actúan en busca de un destino en el extranjero.

Sometido á un hábil interrogatorio por el inspector señor Illuecas el detenido incurrió en contradicciones por lo que se ordenó ingresase en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción en unión del atestado correspondiente.

Nosotros que tenemos por norma rendir justicia á quien sea merecedor de ella, no escatimamos nuestros aplausos al digno Inspector jefe señor Illuecas, por el servicio prestado ayer, á quien sinceramente damos nuestra enhorabuena por el éxito de su directa intervención en el esclarecimiento de los hechos relatados.

Banca Española de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.
Cambios para el 19 de Abril
Cheque s/ París. 86:90
dem s/ Londres. 24:57
Interior 4% 74:10
Amortizable. 97:70
4% 87:00
Banco España. 461:00
Tabacalera. 00:00

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas
Análisis de sangre, esputos, orinas y otros productos patológicos.
Tratamiento antitélico completo.
Calle del Cid. 7, de 2 a 4.

A las señoras

Se encuentra en esta por corta temporada la acreditada costurera granadina doña Concepción Gentil con un gran surtido en modelos última novedad.
Para informes H. Inglés.
Tip. EL DIA

Andrés Vizcaino Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20 - ALMERIA

Real Privilegio

Placas de Acero Ondulado de ARTURO SANTAMARIA

PRESENTANTES
Iznar Tonda y C. S. en C.
Paseo del Príncipe 27 - Almería

Feria y fiestas de Alhama de Almería

Desde el 26 de Abril al 3 de Mayo

Feria de ganados, reparto de pan á los pobres, veladas é iluminaciones, dos corridas de novillos toros, bailes por la Sociedad «La Piña», fuegos artificiales y carrera de cintas.

LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grande novedades de Calzado. Construcción elegante, del pie y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Doctor MANUEL MARIN

Medicinas

del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.

Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.
Droguería. Calle de Granada

Motores, Bombas.

OPERACIONES COMPLETAS DE RIEGOS.
HERRAMIENTAS, GRASAS
CORREAS, CARBURO D CALCIO
Material paraminas

HERREIRA

Conde Ofalia, 12
ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas.

AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGITIMOS
"MICHELIN"
ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)
Ventas á plazos